

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INTERVISATRADE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los 12 días del mes de junio de 2014, siendo las 11h450 de la mañana, en las instalaciones del "Bankers Club", ubicado en el piso 31 en la intersección de la Avenida 9 de Octubre No. 100 y Malecón Simón Bolívar, se encuentran presentes el abogado Vincent Durin Cornet y el doctor Wilson Granja Avalos, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INTERVISATRADE S.A., convocada para el día de hoy. Por decisión unánime de las personas presentes se acuerda que el abogado Vincent Durin Cornet, sea el Presidente Adhoc de esta Junta General de Accionistas, y se desempeñe como Secretario el Gerente General, doctor Wilson Granja Avalos. Se da a conocer que la Ab. María Tatiana García Plaza, Notaria 23ª del cantón Guayaquil, se encuentra presente para dar fe de la celebración de la presente junta a petición del Gerente General de la compañía, así como también el Econ. Errol Falquez Arboleda, Comisario de la compañía. A continuación, toma la palabra el Presidente Adhoc de esta junta para solicitarle al Secretario que se sirva indicar la forma y fecha en que fue realizada la convocatoria a los accionistas de la compañía, así como su contenido, elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y certificar si ellas son las titulares de dominio de un número de acciones que representen porcentualmente el quórum mínimo de instalación previsto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social; y, la convocatoria y asistencia del Comisario. El Secretario toma la palabra y manifiesta al Presidente Adhoc que la convocatoria realizada a los accionistas para la celebración de la presente Junta General, se efectuó en el diario "El Telégrafo" de la ciudad de Guayaquil el día 31 de mayo de 2014 en la edición No. 47.150 siendo su contenido el siguiente:

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INTERVISATRADE S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo decimoséptimo del Estatuto Social de la compañía INTERVISATRADE S.A., se convoca a todas las accionistas de la misma para que asistan a la Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo el día jueves 12 de junio de 2014 a las 11h45 de la mañana, en las instalaciones del "Bankers Club", ubicado en el piso 31 del edificio "La Previsora", situado en la intersección de la Av. 9 de Octubre No.100 con la Av. Malecón Simón Bolívar de la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, para tratar el siguiente orden del día:

1. *Conocimiento y resolución respecto de los informes del Comisario, Gerente General y del Auditor Externo y de los estados financieros, todos correspondientes al ejercicio económico 2013;*
2. *Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013;*
y,
3. *Nombramiento del Comisario y del Auditor Externo.*

Se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía, Econ. Errol Falquez Arboleda, para que asista a la junta.

Los informes del Gerente General, Comisario y del Auditor Externo, así como los estados financieros, todos correspondientes al ejercicio económico 2013, han estado y se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Las Lomas No.334 y calle Quinta de esta ciudad de Guayaquil, conforme lo dispone el Art. 292 de la Ley de Compañías.

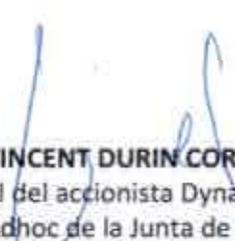
Atentamente,

fin de reforzar el patrimonio de la compañía. Luego de deliberar por unos momentos, la Junta, por unanimidad del capital pagado concurrente, aprueba la moción propuesta por la administración.

3. Nombramiento de Comisario y Auditor Externo.

El Gerente General indica que corresponde a la Junta designar al Comisario para la revisión del ejercicio económico 2014 así como al Auditor Externo, consecuentemente, mociona que para el cargo de Comisario se designe, nuevamente, al señor Econ. Errol Falquez Arboleda, para que ejerza dicha función por el plazo máximo contemplado en el estatuto social; y, como Auditor Externo a la firma Ernst & Young para que examine los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2014. Luego de deliberar por unos momentos, la Junta, por unanimidad del capital pagado concurrente, resuelve designar al Econ. Errol Falquez Arboleda como Comisario de la compañía y a la compañía Ernst & Young como Auditora Externo en los términos mocionados, delegando al Gerente General que acuerde con cada uno el monto de sus honorarios.

Por virtud que se han resuelto todos los puntos del orden día y no existe otro que tratar, el Presidente Adhoc declara terminada la sesión y concede un receso para la redacción del acta respectiva. Luego de unos momentos, se reinstala la Junta, procediendo el Secretario a dar lectura del acta, la cual es aprobada en forma unánime por todos los presentes, firmando para constancia conjuntamente con el Presidente Adhoc de la junta y el Secretario, quienes certifican, dándose por terminada la sesión a las 12h45 del mismo día.



AB. VINCENT DURIN CORNET

Apoderado especial del accionista Dynami SPV IV Limited
Presidente Adhoc de la Junta de Accionistas



DR. WILSON GRANJA AVALOS

Secretario de la Junta General de Accionistas
Gerente General